

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Madrid un mes.....	6 reales.
Provincias, trimestre.....	24
Estranjero y Ultramar.....	60
Números Uno.....	2 cuartos.
sueltos. 25.....	4 reales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Solo en Madrid.
Papel de la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Desengaño, n.º 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas o sellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 921 DE LA NOCHE,

MADRID.— VIERNES 22 DE MARZO

DE 1861.

OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

EDICION DE LA MANANA.

El Exmo. Sr. D. Fermín Caballero publicó en *La Iberia* un notable artículo sobre *La Imprenta*. Segun los datos que contiene, el primer reglamento de imprenta que hubo en España, ó de que se tienen noticias, es la pragmática de don Fernando y doña IsabéI, promulgada en Toledo a 8 de julio de 1592; en la cual, queriendo ordenar el ejercicio del arte, la publicación y venta de los libros, sin perjuicio de la fe, de la religión y de las buenas costumbres, se hallan tres novedades graves: 1.º Prohibir la impresión de toda obra, si antes no se obtiene licencia especial para ello. 2.º Designar como jueces de imprentas para dar dichas licencias, a los regentes de las Audiencias de Valladolid y Granada, y a los prelados diocesanos de Toledo, Sevilla, Granada, Burgos y Salamanca. 3.º Imponer a los contraventores las penas de la quema de los libros, pérdida del precio recibido y el pago de otro tanto como valiesen las obras.

Según el programa de premios á la virtud para 1862, cuyo resumen hemos dado, el Jurado puede proponer y la Sociedad aprobar el aumento de premios, si así lo permite el estado de los fondos, ó lo requiere el número de acciones verdaderamente dignas de recompensa pública. También puede distribuir los premios entre dos ó mas individuos, cuando así lo aconseje la equidad. Igualmente puede acordar la distribución ó inversión, total ó parcial, del importe de los premios en muebles, rocas ó imposiciones en la caja de ahorros, á nombre de los interesados, según los casos y circunstancias. Pueden optar á los premios que no tienen ya objeto determinado, las acciones comprendidas en las categorías siguientes:

1.º *Amor paterno*: Privaciones extraordinarias que se impongan, ó verdaderos sacrificios que hagan los padres y madres para criar, educar e instruir á sus hijos.

2.º *Piedad filial*: Rasgos notables de este deber, señaladamente respecto de padres ancianos y desvalidos.

3.º *Caridad y benevolencia*: Oficios de caridad con los parientes pobres, con los espósitos, los huérfanos, los obreros inválidos, etc., etc.

4.º *Servicio doméstico*: Actos muy recomendables de fidelidad, moralidad y constancia.

5.º *Benevolencia y generosidad* de los amos y maestros, con sus criados y dependientes.

6.º *Valor*: Arrojo y desinterés en los incendios, inundaciones, naufragios, hundimientos, tumultos, asfixias, etcétera, etc., para salvar la vida ó de un gran peligro al prójimo.

7.º *Devoción á sus dueños* ó entrega voluntaria en depósito, de objetos y cantidades de algún valor olvidadas, estropeadas ó perdidas, en los casos de no poderse probar la mala fe del detentor.

8.º En general todo oficio de *Caridad* y aun todo deber moral de *Justicia*, que por sus circunstancias ó por las de su autor, sea meritorio y extraordinario, á juicio del jurado.

Los periódicos de París nada nos dicen sobre la llegada del conde de Rechberg, ministro de Negocios extranjeros de Austria, á París, procedente de Inglaterra; suceso que sin embargo parece confirmar la independencia Belga. Si fuera cierto semejante viaje en estos momentos, no podría tener otro objeto que el entenderse Austria con Inglaterra y Francia sobre una combinación que impidiera un conflicto futuro en Italia.

Los periódicos franceses traen una circular del prefecto de Lorient, en que man-

da á todos los funcionarios públicos de su departamento que no visiten al obispo de Orleans, quien dice es una bandera para los enemigos del gobierno. El *Diario de los Debates*, burlándose cásticamente de su mismo documento, dice que los parisienenses son bien dichosos, pues viven en una ciudad donde la urbanidad reina por cima de los reyes y los prefectos, y un César invita alguna vez a Cátulo, como Cátulo por su imperio que sea, no se niega á ir á comer á casa de César.

Por la sección de estadística civil y criminal del ministerio de Gracia y Justicia se publica el pliego de condiciones para la adquisición en subasta pública de 480 resmas de papel marquilla, que se consideran necesarias en aquella secretaría para imprimir 2.000 ejemplares de la Estadística criminal de 1860.

Anteayer se ha verificado la prueba de la nueva y magnífica bomba y bombines que para incendios ha hecho trae de Londres *La Española*, compañía general de seguros marítimos, contra incendios y sobre la vida, que dirige el Sr. D. Luis María Pastor, ex-ministro de Hacienda. Las personas que han presentado el ensayo elogiaron la grandísima utilidad que han de reportar dichas máquinas en el desgraciado caso de que sea preciso emplearlas.

Hace unos días se concluyó de hacer la entrega de quintos de esta provincia. Presidió el acto el señor conde de la Oliva, quien se condujo con la finura, imparcialidad, inteligencia y firmeza que en otras ocasiones. Allí se oyó á cuantos quisieron hablar, sin permitir á ninguno que divulgase ni interrumpiese el buen orden establecido. Cuando los interesados no explicaban con claridad lo que querían decir, el señor conde lo ejecutaba después en breves palabras, y de modo que todos quedaban satisfechos. Las resoluciones se dictaban sobre la marcha, y eran á par que precisas, terminantes y justas; tanto, que ninguno temía que replicar.

Las correspondencias de París recibidas ayer están contestes á afirmar que Napoleón III pondrá en juego todo su influjo para asegurar la independencia de Italia sobre la base de la Confederación; pero se encuentra graves dificultades por el lado del Austria ó de alguna otra potencia, dejando que la revolución italiana siga su curso desordenado e impetuoso.

Se ha propuesto por la dirección de infantería, la creación de un archivo general de los documentos de los cuerpos del alma.

Además de la junta para examinar el mejor sistema de ajustes de los cuerpos del alma, se ha elevado un proyecto á la superioridad, que debe radicar en la junta consultiva de guerra, para reformar el extracto de revista. Se trata en él de que las revistas de presente sean intervenidas por un militar de categoría superior al jefe del cuerpo revistido. Se propone la supresión de las diferencias de sueldo de empleo á empleo, y tiene lugar cuando se verifican las bajas y las altas, debiendo ser alta por el primero de mes y baja por fin de él. Del mismo modo se propone la supresión de diferencias en las raciones de pienso; se sujetan á mejor método de ajustes las hospitalidades; y por último, se dispone que se ajuste por fin de mes.

Dice *El Honor*, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

el general Goyon, que el pensamiento de suprimir las diferencias de sueldo entre las altas y bajas de los cuerpos, que propone

El presidente Lincoln ha nombrado a Jules Ministro en Berlín.

Varsavia 20.

Todas las provincias han enviado delegados que permanecerán en esta capital con el objeto de entenderse con la comisión de seguridad, acerca de la dirección general de los negocios.

París 20.

El cuerpo legislativo ha desechado una enmienda que tenía por objeto que los electores nombrasen las municipalidades de París y de Lyon.

Circular rumores de que los austriacos han dejado su posición a lo largo del Mincio para concentrarse sobre el Po.

París 21 por la tarde.

El Banco de Francia ha bajado el descuento al 5 por 100.

Las elecciones en Viena son favorables al partido liberal.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al 7 por 100.

Turín 21.

Es ya oficial la noticia de haber sido encargado el conde de Cavour de la formación de nuevo ministerio.

EDICIÓN DEL MEDIODÍA.

La Gaceta de hoy contiene tres reales decretos, mandando proceder a nueva elección de un diputado en los distritos de Villajoyosa, Guernica y Guadix, por haber renunciado su cargo D. Vicente Nogueroles, por haberse declarado ineficaz la elección de D. Timoteo de Loizaga, y por haber hecho renuncia D. Joaquín Hazañas, elegidos respectivamente.

Han sido autorizados: D. Francisco de Menope y compañía, vecinos de esta corte, para practicar los estudios de abastecimiento de aguas potables para la ciudad de Cádiz, conduciendo las que produce el manantial de la Piedad u otro abundante del término del Puerto de Santa María; D. Rosendo Villaverde para construir un muro que impida la entrada de las aguas saladas de la ría de Linares en un terreno que le pertenece en término de Villaviciosa, provincia de Oviedo, y hacer además en el río Sobrío las obras conducentes a fin de evitar el desbordamiento que actualmente producen las mareas; y D. Juan Bautista Llopis y Barberá para que aproveche las aguas del río llamado de los Santos, como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de Alcudia de Crespius, provincia de Valencia.

El cónsul de S. M. en Nápoles participa al gobierno que ha fallecido abiertamente en aquella capital, a la edad de 50 años, el refugiado carlista D. Juan Antonio Soler de Terreiro, natural de Valencia, dejando varios efectos de su uso y una cantidad en metalílico de 240 ducados en moneda napoleónica, 1,420 francos en moneda de oro francesa, 240 rs. en moneda de oro española, y una cédula de empeño de un reloj de oro con cadena y una sortija del mismo metal. Lo que se publica para que las personas que se consideren con derecho a la expresa herencia se presenten a deducirlo por sí o por medio de apoderado ante el referido consul de S. M., en cuyo poder obran el dinero y efectos que pertenecieron al difunto.

El capitán de fragata D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla ha sido relevado del mando de la corbeta Villa de Bilbao, a fin de que pueda atender al restablecimiento de su salud, nombrándose para reemplazarle al capitán de fragata D. Miguel Lobo y Malagamba.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que cuando en adelante asciendan los capitanes de infantería de marina y de la escala de reserva obtengan el empleo de comandante en vez del de teniente coronel que hasta ahora se les ha venido concediendo.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa, con fecha 27 de febrero próximo pasado, que no ocurre novedad en

que aquella isla, y que su estado sanitario continua siendo satisfactorio.

Con motivo de lo que se habrá de estos días sobre el propósito atribuido al Sr. Ríos Rosas, de restablecer el acta adicional de 1853, en la hipótesis de que aquel nombre político fuese algun día poder, varios periódicos reproducen y comentan el citado documento.

Parece que por el ayuntamiento de este corto se proyecta construir un paseo desde el cuartel de la montaña del Príncipe Pío hasta Palacio, y desde el Palacio hasta el cuartel de San Francisco el Grande, con un gran puente en la calle de Segovia.

Ha fallecido en Londres el verdugo de la Torre de Londres, cuyo deber consistía en decapitar a los condenados por alta traición. Como no ha habido una ejecución de esta especie desde 1746, con motivo de la rebelión escocesa, el empleo no era muy oneroso. Este afortunado verdugo disfrutaba de un sueldo de 400 duros al año, y el Estado le daba una casa muy cómoda. Sus deberes se reducían a presentarse una vez al año en la Torre, para pasar revista, llevando al hombro una hacha muy brillante, símbolo de su oficio, pero que no le daba un aspecto muy terrible.

Los pasajeros que conducía el vapor Alicante, y que desembarcaron en Málaga el domingo último dijeron, que habían visto por frente de Almería un buque de cruz naufragado.

La comisión de imprenta ha acordado en su última reunión hacer extensivo a los editores el derecho de dar fianza en los deitos por los que pudiera haber prisión preventiva, y suprimir el sorteo separado que se hacía de los contribuyentes y de las capacidades para constituir el jurado.

Las tres piezas que harán de estrenarse en el beneficio de la viuda de Asís Gil, son parte del ingenio de reputados escritores cómicos. A pesar de haber el Sr. Dacarreto cedido generosamente el tanto por ciento que le correspondía por la representación de su refundición en beneficio de la viuda, se ha creído que atraería más público el estreno de obras nuevas, mucho más tomando parte en la ejecución la señora doña Teodora Lamadrid y el Sr. D. Pedro Delgado.

Entre las declaraciones de derechos pasivos hechas en el mes de febrero por la junta de clases pasivas, figuran la de don Guillermo Schulz y Schwager, primer inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas, jubilado con 30,000 rs.; D. Luis Navarro, administrador de rentas terrestres de la Habana, cesante con 1,250 pesos, y D. Manuel de Fuentes y Bustillo, ministro-interventor y comisario de obras de fortificación de dicha plaza, con 1,250 pesos anuales.

El señor ministro de la Gobernación demostró ayer, contestando al Sr. Calvo Asensio, que la ley de arreglo de las provincias que se está discutiendo es más descentralizadora, concede más facultades y facilidades a las diputaciones que la del año 1856.

La España, periódico moderado, y Las Novedades, órgano del progreso puro, dicen que el Sr. Fuente Andrés es el que parece indicado para el cargo de director de la deada. Ignoramos lo que haya de cierto en esta noticia.

Por real orden de 19 del actual han sido promovidos en el cuerpo administrativo del ejército: A intendente de división y distrito, con destino al de Burgos, el subintendente militar D. Eusebio Jiménez Rebollón. A sus intendentes, los comisarios de guerra de primera clase D. Demetrio Fenech, con destino al distrito de Cataluña; don Nicasio Cobreros al de Granada; D. Manuel Martínez al de Estremadura, y don Angel Diaz de Serralde al de Castilla la Nueva.

El 16 se encargó internamente de la comandancia del arsenal del Ferrol el capitán de navío D. Federico Taille, habien-

doso esposo de pasaporte al brigadier don Francisco de Paula Pavía, que la desempeñaba, para que se trasladase a esta corte a servir el cargo de director de armamentos.

La zarzuela que con el título de *El comienzo de la guerra* se estrenó ayer en el teatro del Circo tuvo mal éxito, siendo ingeniero al libreto, cuyo autor ó autores, i. n. f. La música revela cualidades muy recomendables en su autor que creemos sea D. Carlos Lartigue quien compadecemos por haber asociado su ingenio artístico a semejante vulgaridad literaria.

Al final de la sesión de ayer en el Congreso, el Sr. Valero y Soto preguntó al gobierno si pensaba traer a las Cortes el nuevo convenio que ha celebrado con Marruecos, y si se siguen demandando los límites de Melilla, porque según había leído el Sr. Valero, se han presentado algunos moros con intenciones hostiles, y aun parece que se están poniendo de acuerdo las cabillas próximas a plaza para impedir que se lleven a cabo. La contestación del señor presidente del consejo fue literalmente esta: «El gobierno trae a las Cortes el convenio, que es el mismo anterior, modificado solo en el artículo relativo al modo de hacer el pago, y que tanto en este, como en los demás, está dispuesto a hacer que se cumpla, sin que hasta ahora los moros hayan opuesto ninguna dificultad.» El Sr. Valero y Soto dio las gracias al señor presidente del Consejo por sus explicaciones.

El Sr. D. Antonio Esquinas García, empleado cesante residente en Almería, ha logrado convertir el esparto en lana vegetal que reemplaza a la animal en todos los usos a que esta se dedica. Hemos visto nuestras del nuevo producto, y de un fieltro fabricado con él, y en su virtud, no podemos menos de considerar justísimos loselogios que en las siguientes líneas tributa *El Imparcial*, de Almería, al Sr. Esquinas:

«El Sr. Esquinas, dice, ha venido a dar a la industria un artículo mas de elaboración, artículo útil y que ha de proporcionar muy buenas ventajas en su día. El esparto, que se creía no servir para otra cosa que para los usos de amarrar u otros útiles bien conocidos, el Sr. Esquinas, con su constancia y laboriosidad incansable de mas de un año, ha dado un mentis a los incrédulos.

Desde el papel hasta la tapicería, y desde la tela más fina, hasta el fieltro, es capaz de reducirse el esparto, tomando la forma y conviniendo a la manera que su aplicación convenga. La provincia de Almería puede contar con una riqueza mas por el vegetal que en ella se cría, con mas profusión que en otras, y debe estar reconocida al Sr. Esquinas, a quien se debe el descubrimiento de ese nuevo material, que sustituirá con una sorprendente ventaja, a la lana, hilo y algodón, toda vez que como dejamos dicho, es capaz de toda forma y se presta a la fabricación de tegidos, sirviendo a todos usos. Damos la enhorabuena al señor Esquinas por los buenos resultados de sus ensayos, y que tanto le favorece ante el mundo industrial.

El 19, después de haber relevado los titros la diligencia Cordobesa en las ventas de Alcolea, se acercó el sargento de la Guardia civil, comandante de aquel puesto, a pegarle al ganado para que arrancase, lo cual sucedió; pero con la desgracia de ser arrollado el sargento pagando el coche por encima y dejándose muerto en el acto. El mayoral y zagal de la diligencia parece que están presos.

Ha sido capturado y puesto a disposición del juzgado de primera instancia por la Guardia civil de Orihuela, Antonio Córdoba y Martínez, presunto reo del asesinato cometido en la persona de Juan Morina, vecino de aquella ciudad.

No pasaban de 700 hombres los franceses que hicieron frente en la última acción al ejército cochinchino, y lo mas eran 300 que tomaron parte en la pelea. Esta noche, horas, al caer de cuyo tiempo los duró dos, se retiraron dejando 600 cochinchinos se retiraron dejando 600 muertos y abandonando los fuertes. Los

noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 20 del actual y segun ellas el 19 estaba el trigo en Málaga de 56 a 72, el 20 en Córdoba de 53 a 54 y en Zaragoza de 19,75 a 21,50.

La cebada a iguales fechas estaba en Málaga de 32 a 36, en Córdoba a 32 y en Zaragoza de 9,50 a 10.

El aceite estaba en Málaga a 51, en Córdoba a 53 y en Zaragoza de 56 a 60.

Ayer se verificó en el puerto de Alicante la prueba oficial del tren de limpia, a la que concurrieron las autoridades y muchas personas notables. Se probó, primero, la resistencia de la caldera, elevándose la presión a 41 libras por tonelada cuadrada, de las inglesas, y se la hizo bajar luego a

franceses solo tuvieron seis heridos. Los vivos habían escapado Saigón, pero a las últimas lechas abundaban.

Existen actualmente en Francia 534 periódicos, no comprendidos los que se publican en Saboya y Niça. De este número los hay independientes y que discuten más o menos libremente los actos del poder, 11 legítimistas, 2 católicos, 3 orleanistas y 4 republicanos: total, 20 periódicos independientes entre 534. Interin, dice un corresponsal de *El Contemporáneo*, el gobierno impide la impresión de *La Francia Central*, autoriza a simples periódicos de comercio y de anuncios, para que se transformen en políticos, y funda en las grandes capitales nuevos periódicos que defendan su política. Jamás desde 1789 ha ejercido gobierno alguno en Francia, mas absoluto monopolio de la prensa.

Dice *El Clamor*, que no es cierto que la minoría progresista se reuniese el año anterior los domingos en Aranjuez, ni que piense hacerlo en el presente.

Hoy al fin, dice una carta de Tortosa del 17, se ha sabido el triste paradero del desgraciado D. Pablo Figueras. Se le ha encontrado muerto en una de las basas del término de Cáceres, con una gruesa pierna atada al cuello, que le ha retorcido en su fondo, donde, según el aspecto del cadáver, estaba ya desde el día que fue aprehendido por el bárbaro Casola. Se dice que este lo asesinó, ya el primer día, después de haberle obligado a escribir a su familia pidiendo dinero, el caballo para volver y la capa. Luego que Casola tuvo en su poder los 3,000 duros, que enviaba la familia Figueras, la capa y el caballo, tomó la dirección de Alcañiz, donde comió y hasta durmió la siesta, y en seguida subió en el coche que salía para Zaragoza. No garantizo lo dicho; solo lo refiero como noticia que corre aquí por cierta. Lo único que desgraciadamente puedo asegurar es el hallazgo del cadáver del Sr. Figueras.

Según dice un periódico de Málaga, se trata de crear otro nuevo juzgado en aquella ciudad, por reclamar así la mejor administración de justicia.

El 17 fué conducido a Málaga desde Alicante un sujetos que en el instante de su llegada fué conducido a la cárcel donde quedó incomunicado. Se llama Antonio Cartes y está, a lo que parece, complicado en la causa que se sigue en uno de los juzgados de aquella ciudad por conspiración democrática socialista. Por la misma causa había sido presa una persona en Málaga.

La ópera de Wagner, el *Tannhäuser*, fué en la segunda representación estrepitosamente aplaudida y halagada ya de la escena.

Las autoridades y una numerosa concurrencia llenaba la estación del ferrocarril de Sevilla en la tarde del martes con objeto de recibir a los señores duques de Monpensier que llegaron a las 3 y fueron acogidos con las mayores muestras de respeto y cariño.

La Corona de Barcelona ha publicado una felicitación que algunos patriotas de Tarrasa dirigieron a Garibaldi el dia de San José.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 20 del actual y segun ellas el 19 estaba el trigo en Málaga de 56 a 72, el 20 en Córdoba de 53 a 54 y en Zaragoza de 19,75 a 21,50.

La cebada a iguales fechas estaba en Málaga de 32 a 36, en Córdoba a 32 y en Zaragoza de 9,50 a 10.

El aceite estaba en Málaga a 51, en Córdoba a 53 y en Zaragoza de 56 a 60.

Ayer se verificó en el puerto de Alicante la prueba oficial del tren de limpia, a la que concurrieron las autoridades y muchas personas notables. Se probó, primero, la resistencia de la caldera, elevándose la presión a 41 libras por tonelada cuadrada, de las inglesas, y se la hizo bajar luego a

so pena de despreciarla a mi mismo, y ese noble trabajo de mi voluntad se convirtió muy luego en una costumbre dulce y grata que en todas las horas de mi vida veo pagada con usura por la gratitud ardiente de mi muy amada compañera.

Hemos atravesado juntos días agridos, hemos compartido dolores terribles. Hemos perdido hijos adorados; por segunda vez hemos temido perder a nuestro adorable padre y amigo Mr. Butler; hemos cerrado los ojos del pobre Black, víctima prematura de un trabajo harto asiduo y minucioso. Pero no hay dolores, inquietudes, ni penas que no podamos soportar juntos, y nos amamos demasiado el uno al otro para no amar la vida, por muchas pruebas que en ella podamos sufrir. Hemos concentrado en los hijos que nos quedan el cariño que profesábamos a los que tanto hemos querido, y tenemos la confianza de prolongar con nuestros asiduos cuidados la preciosa vida de su abuelo, así como tenemos la convicción de haber dulcificado con nuestro sincero afecto la agonía filosófica y resignada de su digno amigo Junius.

Hoy ha sido menos valiente que nosotros en nuestras penas domésticas, y aun la muerte de Mr. Black, á pesar de que tenía la costumbre de contradecir al pobre sábio y de desdeniar sus ideas, le ha sido sensible hasta un extremo que nadie podía prever. Afortunadamente nuestra hija mayor ha adquirido sobre él un dominio extraordinario. En esta niña parece que se concentra todo su afecto, y sin que el mismo se aperciba de ello, le enseña á tener la ternura y la abnegación de la paternidad.

Hoy ha sido menos valiente que nosotros en nuestras penas domésticas, y aun la muerte de Mr. Black, á pesar de que tenía la costumbre de contradecir al pobre sábio y de desdeniar sus ideas, le ha sido sensible hasta un extremo que nadie podía prever. Afortunadamente nuestra hija mayor ha adquirido sobre él un dominio extraordinario. En esta niña parece que se concentra todo su afecto, y sin que el mismo se aperciba de ello, le enseña á tener la ternura y la abnegación de la paternidad.

Hoy ha sido menos valiente que nosotros en nuestras penas domésticas, y aun la muerte de Mr. Black, á pesar de que tenía la costumbre de contradecir al pobre sábio y de desdeniar sus ideas, le ha sido sensible hasta un extremo que nadie podía prever. Afortunadamente nuestra hija mayor ha adquirido sobre él un dominio extraordinario. En esta niña parece que se concentra todo su afecto, y sin que el mismo se aperciba de ello, le enseña á tener la ternura y la abnegación de la paternidad.

Hoy ha sido menos valiente que nosotros en nuestras penas domésticas, y aun la muerte de Mr. Black, á pesar de que tenía la costumbre de contradecir al pobre sábio y de desdeniar sus ideas, le ha sido sensible hasta un extremo que nadie podía prever. Afortunadamente nuestra hija mayor ha adquirido sobre él un dominio extraordinario. En esta niña parece que se concentra todo su afecto, y sin que el mismo se aperciba de ello, le enseña á tener la ternura y la abnegación de la paternidad.

Hoy ha sido menos valiente que nosotros en nuestras penas domésticas, y aun la muerte de Mr. Black, á pesar de que tenía la costumbre de contradecir al pobre sábio y de desdeniar sus ideas, le ha sido sensible hasta un extremo que nadie podía prever. Afortunadamente nuestra hija mayor ha adquirido sobre él un dominio extraordinario. En esta niña parece que se concentra todo su afecto, y sin que el mismo se aperciba de ello, le enseña á tener la ternura y la abnegación de la paternidad.

Hoy ha sido menos valiente que nosotros en nuestras penas domésticas, y aun la muerte de Mr. Black, á pesar de que tenía la costumbre de contradecir al pobre sábio y de desdeniar sus ideas, le ha sido sensible hasta un extremo que nadie podía prever. Afortunadamente nuestra hija mayor ha adquirido sobre él un dominio extraordinario. En esta niña parece que se concentra todo su afecto, y sin que el mismo se aperciba de ello, le enseña á tener la ternura y la abnegación de la paternidad.

Hoy ha sido menos valiente que nosotros en nuestras penas domésticas, y aun la muerte de Mr. Black, á pesar de que tenía la costumbre de contradecir al pobre sábio y de desden

vagabundear sin pasaporte. El número de atentados contra la vida, sacrilegios, etc., es poco considerable comparado con el de los demás crímenes.

El script dirigido por el emperador de Rusia al principé-gobernador con motivo del mensaje de los polacos, dice así: «Principé Miguel Dmitriewitch: He leído la petición que me habéis transmitido, la cual pudiera ser considerada sin favor alguno, porque varios individuos, bajo pretexto de desórdenes cometidas en las ciudades, se arrogan el derecho de censurar la conducta del gobierno; sin embargo, considero ese acto como un alacanamiento. Dedicó todo mi celo a las importantes reformas que el trascurso de los tiempos y el desarrollo de los intereses exigen en mi imperio, así como son objeto de igual solicitud por mi parte los subditos de este. No sé si indiferente a cuanto contribuya a asegurar su prosperidad, habiéndole dado ya pruebas del deseo que me anima de hacerles participar de los beneficios producidos por las reformas útiles y progresivas. Abro los mismos sentimientos e intenciones, y tengo derecho a esperar que no sean alterados ni contenidos con pretensiones inopportunas o exajeradas, incompatibles con el bienestar de mis subditos. No tolerare en manera alguna desórdenes, que solamente pude dar por resultado desconfianza y severa reprobación por mi parte, puesto que hacen retrasar al país en la senda del progreso regular, que es mi deseo invariable». —San Petersburgo, 9 de marzo.—Alejandro.

La Unidad Italiana, órgano de Garibaldi, publica una declaración contra los alzamientos que se hacen en nombre de este jefe, recomendando á la juventud de la Península que no se deje seducir por falsas promesas hechas sin su anuencia, y con un objeto que le es completamente desconocido.

El periódico de Gracovia el *Czar* dice que cierto número de ciudadanos de Varsovia han protestado cerca del príncipe Gortchakoff contra la frase *algunos individuos*, que el emperador emplea en su escrito, recordando al príncipe las numerosas firmas que autorizaban el mensaje. El príncipe contestó que en lo sucesivo no admitiría nuevas adhesiones al mensaje, que consideraría como rebeldes á los que recogiesen firmas y obraría como soldado. Los comisionados han manifestado al príncipe que se notaban nuevas señales de agitación, lo que hacía necesaria la pronta publicación de las reformas prometidas confidencialmente.

Según dice un corresponsal de París, se había allí mucho de la disolución del cuerpo legislativo; esta disolución tendrá efecto cuanto antes, y en este supuesto se hará después de aprobados los presupuestos y discutida la contestación al discurso de la corona. Asegurase que así se consigna en una exposición que Mr. de Persigny ha presentado al emperador.

El banquero Mr. Mirés fué trasladado el día 13 á la Conserjería, que es en París la cárcel de los acusados próximos á ser juzgados. Por lo tanto, en breve debe quedar terminada la instrucción de la causa.

Dice una carta de Lisboa que se hablaba allí de suspensión y hasta de disolución de la cámara de diputados, y que era inevitable una medida radical que aclare la incierta situación que atraviesa la política. Añade que personas que se dicen bien enteradas, aseguran está muy próxima la fusión de las dos fracciones que dividen al partido progresista; la de la *regeneración* ó *la Fontes* y la *histórica*, que dirigen Loulé y Sa da Bandeira. Como es consiguiente, á la par que estos aplauden, combaten otros fuertemente la i-é.

El Español de Ambos Mundos, periódico que se publica en Londres, trae el siguiente oportuno párrafo, que creemos servirán con gusto nuestros suscriptores: «Las alusiones á los personajes de la Pasión están de moda. Poco ha el obispo de Poitiers comparaba á Napo e. n con Panizo Pilatos. Ahora un periódico inglés, hablando de los 20 000 000 de libras que la Inglaterra pagó por la emancipación de los esclavos en sus colonias, y que tanto carecía, dice que este país se halla en la posición de Judas, que aunque devolvió los treinta díneros, premio de su traición, no por eso logró librarse de su horrible crimen. En efecto, quien recuerde las guerras que hizo Inglaterra á España para arrancarle el *acierto* de negos; quien recuerde que la Inglaterra sostiene la esclavitud en América por medio de su industria algodonera, y que la mayor parte de los negros de Cuba son descendientes de los que ella introdujo allí, convendrá en que tiene que devolver algo más de treinta díneros antes de poder levantar la voz en esta materia. Los gritos en el Parlamento y las notas al gobierno español, son un medio muy económico de pagar lo que debe; pero desgraciadamente toda esa palabrería vale lo que cuesta, y esta valor se aproxima bastante al de falso».

El Diario Español trata de tranquilizar á *La Iberia* acerca de las dudas que ha manifestado sobre la forma en que el ayuntamiento de Madrid llevará á cabo el empréstito de 25 ó 30 millones para las obras y mejoras de aseo de la población. La necesidad de las obras está al alcance de todos, así como su utilidad. El empréstito se hará con el concurso natural en las operaciones de crédito, y en cuanto al *recargo*. *El Diario* asegura que, para responder de los intereses del empréstito, no se ha pensado en ninguna *derrama* ni *descargo* en los arbitrios municipales.

Hace pocas noches dió otra de sus agrables reuniones en su casa de Chamberí el brigadier D. José Joaquín Torres. Dispuesto al efecto un teatro, se represen-

taron por varios jóvenes aficionados, muy conocidos en los círculos de esta corte, la comedia en tres actos, arreglada por don Ventura de Vega con el título de *La escuela de las cuchillas*, y la graciosa pieza *Un tigre de Bengala*.

No es exacto que en el teatro Real se haya pensado en cantar en lo que queda de temporada, la deliciosa ópera del maestro Flotow, titulada *Marta*.

A los razonamientos de varios periódicos de oposición, que intentan sacar partido de la actitud de hombres políticos que hasta ahora ha venido prestando su apoyo á la situación actual, contesta otro periódico que el gobierno, siguiendo las inspiraciones de su conciencia, aguarda tranquilo el fallo del país, seguro como éste de haber sido fiel á la bandera que enarboló al ser llamado de nuevo á los consejos de la corona.

EDICION DE LA TARDE.

Podemos asegurar del modo mas autorizado y terminante que carece de todo fundamento la noticia dada por *La Crónica* de anoche de que el gobierno tiene resuelta la disolución del actual Congreso.

Los periódicos progresistas *puros* no dan sobre la reunión que tuvieron ayer los diputados sus pareceres, detalle alguno; pero empezando nosotros por confesar que entre los diputados se ha guardado un sagrado silencio sobre sus acuerdos de ayer, edificaria por lo que se dijo antes de la reunión y por lo que se ha visto después, puede creerse que la reunión tuvo por objeto decidir que habían de hacer los progresistas puros, supuesto que el Sr. Ríos Rosas dilataba por causas de salud el emprender la campaña parlamentaria; y tuvo por resultado acordar que se dejase al señor Ríos Rosas la iniciativa del debate sobre política interior; el que tendrá efecto por medio de una interpelación en cuanto pasen las próximas festividades de Semana Santa y Pascua.

La Iberia nos echa en cara que el miércoles dijeron que la batalla en el Congreso sobre la política interior del gabinete se tendría lugar esta misma semana, y que el jueves contáramos que ya no habrá debates sobre este punto: «Hasta pasadas las Pascuas; pero de estas y de otras contradicciones en que incurrimos muchas veces desde la edición de la mañana á la de la noche, no somos nosotros responsables». La CORRESPONDENCIA va revelando por horas las diversas fases que presenta la política, y sabido es con cuanta facilidad hombres y partidos, consultando su interés del momento, cambian de propósitos. Precisamente, en el asunto de que se trata, *La Iberia* no podrá negar que sus amigos habían dicho que solo hasta el viernes aguantarían á que el Sr. Ríos Rosas rempliese el fuego; si luego han decidido otra cosa, y si su nueva resolución la han puesto en conocimiento del público. La CORRESPONDENCIA, más que censura por la contradicción, merece nuestro diario el agraciado de sus lectores.

Con el título de *Desesperanza* ha publicado en París Mr. Vermorel una novela muy notable. Sabida es la manía en que ciertos escritores franceses han de convertir en heroínas de sus novelas a traviesas que al fin presentan redimidas ó redibujadas por el amor. Mr. Vermorel ha seguido hasta cierto punto la moda. Un joven lleno de ciertas ideas tropieza con una traviesa á quien considera una perla caída en un lodazal y emprende la tarea de rehabilitar á y á ello sacrifica hasta su vida. *Desesperanza*, que así se llamará la italiana, esta arrepentida, regenerada, rehabilitada, redimida por el amor y muerto el amante que la ha redimido, jura llorando para eternamente de los hombres; pero al hacer este juramento se asoma casualmente á la ventana, ve pasar á un antiguo conocido suyo y le manda subir. Con este rasgo termina el libro de Mr. Vermorel.

Las noticias de Portugal que hoy recibimos, alcanzan al 19, y poco notables ofrecen. El dia 14 los príos de la cárcel de Braga forzaron las puertas y huyeron. Las autoridades acudieron en su persecución; pero ocho de ellos consiguieron burlar sus esfuerzos. La duquesa de Palmela estaba gravemente enferma. La crisis política continúa. El gobierno envió á las Cortes las representaciones que existían en su poder á favor de las hermanas de la Caridad. Estas representaciones contienen más de 30 000 firmas. Interrogada el gobierno porque no envía las representaciones en contra, contestó que en el ministerio no existía ninguna. Los toreros españoles que trabajaron con mal éxito en la primera corrida, porque según ellos, los toros eran malos, habían dado una especie de manifiesto prometiendo desquitarse en la segunda, en que los artistas (este nombre se das) tendrían ocasión de mostrar todo lo que valen.

Corre entre los opositores y hoy publica un periódico que el duque de Tetuan tratará de impedir á toda costa los resultados de la proposición del Sr. Ríos Rosas; pero los que tal dicen desconocen ó apartan desconocer, cuál es hoy la situación del gabinete dentro y fuera del Parlamento. El ministerio no solo no teme que llegue el momento en que se vea atacado por el Sr. Ríos Rosas, sino que lo desea. Ahora todos son cálculos y subestimaciones. Después la situación quedará despejada.

«Tiene la mayoría, como es probable, —Sigue—, Fernández con el actual Parlamento? —Se encuentra en minoría ó la oposición es tal que no puede administrar desembargadamente? —Apela con la venia de S. M. á los colegios electorales. Su conducta está trazada desde que se inició el fraccionamiento de la mayoría, y como ya dijimos otra vez, sean cualesquier las circunstancias que sobrevengan, sabrá cumplir con todos sus deberes.

En la subasta de las obras de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres, verificada hoy en esta ciudad, no se han presentado licitadores.

Ayer no ocurrió novedad en Tetuan ni en Ceuta.

Anteayer salió de San Fernando para Algeciras el vapor *San Antonio* con víveres y caudales para las fuerzas.

Ayer mañana salió también del mismo

La impaciencia que algunas personas muestran por que el gobierno no cuenta á las Cortes del ultimo tratado celebrado con el emperador de Marruecos, quedará pronto satisfecha y del modo mas sanguinario para el país. El gobierno se propongo que al dar cuenta á las Cortes de dicho tratado pueda decir que está cumplido en todo lo que más importa á España. Nuestros soldados abandonarán á Tetuan cuando todo lo concertado últimamente se haya cumplido ó se esté cumpliendo, para que no pueda decirse que se negocia mucho y se alcanza poco. Las negociaciones de hoy se dirigen á poner por obra lo tratado. El gobierno marroquí no puede estar mejor servido para cumplir sus compromisos con España.

Es falso, absolutamente falso (sea dicho con la consideración debida), que se hayan hecho proposiciones á los carlistas para adherirlos á la actual situación. Esta declaración ha llegado á ser indispensable cuando todavía en los periódicos de hoy se ha echado á volar semejante noticia.

No sabemos por qué algunos periódicos muestran interés en suponerlos completamente enemigos de la causa italiana. La libertad de Italia, nos inspira el interés más vivo, pero no podemos dar nuestra aprobación á los medios que se han empleado y que se emplean para lanzar al rey Francisco de Nápoles y arrancar su sagrado patrimonio á la Iglesia.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 22.

El diputado Mr. Julio Favre ha apoyado una enmienda proponiendo la retirada inmediata de Roma de las tropas francesas. Mr. de Casagnac la ha combatido. La discusión continuará mañana.

Londres 22.

El motivo de haberse prorrogado el parlamento jónico, es el haber pedido dicho parlamento que se consultase el sufragio universal para la anexión de aquellas islas, en virtud de que las pasiones cristianas apoyan la independencia de las razas griegas de Turquía.

S. M. la Reina ha señalado la hora de la una y media de la tarde del dia de mañana para trasladarse al real Sitio de Aranjuez. La regia comitiva saldrá á dicha hora de palacio y se dirigirá al templo de Atocha, desde donde, después de orar, Sus Majestades saldrán para Aranjuez en un tren especial.

En la noche del miércoles último tuvo lugar en casa de los Sres. de Mériti la última reunión con que por ahora han observado aquellos señores á sus amigos. La reunión fue amenizada por la declamación, el canto y la música. Díaspués de un delicioso te, comenzó el baile que duró hasta hora bastante avanzada. La amabilidad y finura de los señores de la corte contribuyeron mucho al solaz de la escogida.

El 5 de abril próximo es el dia señalado para el casamiento del conde de Torrejón con una hija de los marqueses de la Habaña. Serán padrinos SS. MM. y en nombre de estos la señora en cuestión de Viverde y el señor marqués del Duero.

La junta provincial de agricultura, industria y comercio Barcelona ha elevado á S. M. una exposición para que el ferrocarril de San Juan de las Abadesas vaya desde este punto á Vich, Granollers y Barcelona, para que en su tracción se empleen máquinas de vapor.

S. M. la Reina se ha declarado protectora de la hermandad del Refugio de Barcelona, accediendo á la solicitud que dicha hermandad le hizo cuando SS. MM. pasaron por aquella ciudad.

El gobierno ha decidido que se haga una prueba oficial del *jetzne* ó barco-pez, á fines de marzo ó principios de abril en el puerto de Alicante. Con este objeto se ha dado orden, para que el vapor de guerra *Color* remolque desde Barcelona á Alicante el notable invento del Sr. Monturiol.

El Pueblo declara esta noche,

que existe una vez reprobado el diputado á Cortes el Sr. Permanyer, se propone renunciar de nuevo por no permitir sus negocios abandonar aquella ciudad. No sabemos qué fundamento tiene esta noticia.

Corren desde ayer rumores de que la variada la situación en que desde la venida á Madrid del Sr. Ríos Rosas, se encuentra este hombre político respecto del ministerio. Pero este rumor carece de fundamento. La situación de las cosas es la misma hoy que hace una semana: el Sr. Ríos Rosas no se halla acorde con el gobierno.

Se confirma lo que dijimos ayer de que el señor Calderon Collantes no acompañará

desde luego á S. M. en su viaje á Aranjuez. Quien tendrá este honor será el señor ministro de Gracia y Justicia: el Sr. Calderon Collantes marchará al *S. M.* probablemente el lunes próximo.

Hoy viernes ha habido por la mañana el acostumbrado consejo de ministros que precede al que por la noche se tiene delante de S. M. Al consejo de hoy ha asistido ya el Sr. Calderon Collantes.

Añoche se reunió en el Congreso la comisión encargada de examinar el proyecto

que concede pensiones á las viudas de los médicos muertos del cólera. La discusión fue detenida y concienzuda. Combatió el

sr. Forgas y le defendió el señor Calvo Asensio con el interés que aboga siempre por las clases medias. La comisión emitirá su dictamen favorable al proyecto en general; pero se propone ser en extremo rigurosa al examinar las cualidades de las que han solicitado las pensiones.

Escriben de Barcelona que una vez reprobado el diputado á Cortes el Sr. Permanyer,

se propone renunciar de nuevo por no permitir sus negocios abandonar aquella ciudad.

No sabemos qué fundamento tiene esta noticia.

Se aprueba definitivamente y pasa á la comisión de corrección de estilo, el proyecto de ley concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de varios profesores

médicos muertos del cólera y otros enfermedades epidémicas.

Se lee la lectura del dictamen de la comisión, y se aprueba el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario al ministerio de la Guerra, para la compra de ganado con destino á la artillería de campaña.

El Sr. Fernandez Vallejo, a propósito de la concesión del anterior crédito, pregunta al gobierno cuando piensan traer á las Cortes

la relación de los objetos en que ha invertido ó piensa invertir el presupuesto extraordinario de 2.000 millones.

Contesta el señor presidente del Consejo que el gobierno dará en tiempo oportuno cuenta á las Cortes de la inversión de aquella cantidad.

Continúa la discusión pendiente del proyecto de ley de gobiernos y diputaciones,

y se aprueba el artículo 60.

Se lee el 50 nuevamente redactado por

la comisión y una enmienda del Sr. Madoz,

cuya primera parte admite la comisión como sustitución del artículo, y así lo aprueba el Congreso.

El 52, se lo vuelve redactado de nuevo, se aprueba sin discusión.

Se da lectura del 53 y de una enmienda

del Sr. Madoz, la cual queda sobre la mesa, para discutir sin discusión.

El Sr. Cascajares hace ligeras objeciones

al artículo 61, y contestadas por el señor ministro de la Gobernación, se aprueba el artículo y los siguientes, hasta el 74 inclusive.

El Sr. Perez Zamora, por ausencia del Sr. Franco, avoca una enmienda al artículo 75, que combate después el señor ministro de la Gobernación, respondiendo las razones justificadas que concurren para no poder tomar en consideración la enmienda,

y si únicamente admitir una pequeña adición. Así también lo acepta la comisión,

según manifiesta el Sr. Aguirre de Tejada, y tras leyes rectificaciones de los oradores se desecha aquella beneficiosa institución.

A las cuatro de esta tarde se ha dignado

S. M. la Reina condecorar en la real

cámara: con las insignias de la orden de

Maria Luisa á la condesa viuda de Torre

Velarde y de Mansilla, doña Laureana Diaz de Mendoza y doña Dolores Diaz de Cas</

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Santos de mañana.—San Vicente y compañeros mártires.

Cultos.—*Jubilo de la uarenta Horas* en la iglesia de monjas de Santo Domingo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon y por la tarde completas y procesión de reserva.—*Novenas á la Virgen de los Dolores*.—Continuarán por la noche y predicarán en San Lorenzo D. Pedro Ruiz, y en San Ginés D. Pio Hernandez Fraile.—*Quinario al Santísimo Cristo de Luz*.—En la parroquia de San Justo comienza al anochecer un devoto quinario en honra y veneración de la sagrada Pasión y muerte de Nuestro Redentor Jesucristo, y en rogativa de las necesidades de la iglesia y del Sumo Pontífice Pío IX. Tendrá el sermon D. Juan Abdon, y concierto se cantará un devoto *Miserere*.—*Ejercicios espirituales*.—Se practicarán por la noche con sermon que predicará en San Ignacio D. Gregorio Montes; en Loreto D. Manuel Gonzalez, y en Nuestra Señora de Gracia D. Emilio Moreno Cebada.—*Visita de la corte de María*.—Nuestra Señora de la Soledad, vía San Isidro.

Orden de la plaza.—*Servicio para mañanas*.—Parada.—Los cuerpos de la guardia civil.—*Jefe de la guardia exterior del real palacio*.—Señor teniente coronel segundo comandante de Vergara, D. José de Mella.—*Jefe de div.*—Señor comandante capitán de Galicia, D. Joaquín Burrueto.—*Visita de hospital*.—Infantería de Borbón decimo capitán.

Alamamientos militares.—Per la secretaría del gobierno militar se llaman a D. Juan Antonio Viera, D. José Flores Prichat, Regino Barroso y Berganciano, Ildefonso García, y Guillermo Manquello García.

Renovación de títulos.—Por la junta de la deuda pública se avisa a los tenedores de las carpetas números 4,202 á 4,300 que pueden

pasar á recoger los nuevos documentos equivalentes a los títulos de 3 por 100, en la tesorería de la misma.

Quema de correspondencia.—El negociado de la sección de comercio del gobierno civil de esta provincia, pone en conocimiento del público que causa de haber echado el dia 18 á las cinco y media de la tarde, un niño de 10 á 12 años, un fosforo encendido en el buzon de correos situado en la plazuela del Hospicio se ha quemado la correspondencia depositada en el.

Merceverse.—La capilla de Nuestra Señora y San Juan de Letran en esta corte, llamada vulgarmente del Obispo (plazuela de la Paja), estará abierta al público durante la Semana Santa desde el amanecer hasta terminados los ejercicios de la noche.

El retablo y paredes de esta capilla han vuelto este año á verse cubiertos con los magníficos paños que con este objeto pintaron de claro y oscuro á medias del siglo XVI Francisco Giralt y Juan de Villedo, con historias del antiguo y Nuevo Testamento. Estas magníficas pinturas no se habían vuelto á poner desde la Semana Santa del año 1816; por lo que los aficionados á las bellas artes, si visitan la capilla durante la referida semana, podrán admirar una de nuestras bellezas del siglo XVI.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado del distrito del Prado se cita á los que se crean con derecho a heredar á doña Francisca Dulac y de la Liga, á Mr. Bac-Mayor, á Justo Suarez de Cepeda, á doña Angela Sama de Alvert; por el de Lavapiés, á D. Enrique Lazeu, á un tal Moreno; por el de las Vistillas, a Ramon Gonzalez Varela.

Subastas.—El 5 de abril se verificará la de la leña equivalente á 10,000 ó mas cargas de carbon del monte de Urbaza en Navarra ante la intendencia general de la real casa.

Defunciones.—Han fallecido en este corte el Sr. D. Tiburcio Pin-

garren, y el Sr. D. José Mena y Ruíz.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE MARZO.		Gan- chos	Obser- vacio- nes
3 cons. al cont.	49-00		
1d. a fin del mes.	49-15		
3 díal contado.	49-20		
efectos pú- blicos.....	00-00	opera	
Id. a fin del mes.	00-00		
Amort. de prima.	00-00		
Id. de segunda.	17-75		
Personal.....	23-15		
De abril de 4.000.	99-75	diner	
Idem a 2.000.	99-75	id.	
De junio de 2.000.	98-60	id.	
Reajust. de 2.000.	98-60	id.	
De julio de 2.000.	95-25	id.	
De marzo de 3.000.	00-00	id.	
Obras públicas.....	95-20	id.	
Prov. de Madrid	00-00	id.	
Canal de Isabel II.	103-80	id.	
Oblig. del Estado	91-50	id.	
Banco de España.	214-75		

CAMBIOS | Sobr. Paris a 3 días... 5-21 | So. Londres a 30 días... 50-5

Provincias	Dado	Bene- volencia	Provincias	Dado	Bene- volencia
Albacete.	1/2	Lugo.	Malaga.	1/4	*
Alicante.	1/4	Maria.	Barce- nola.	par.	*
Almeria.	1/4 p.	Orense.	Ciudad Real.	par.	*
Avila.	1/4 p.	Oviedo.	Badajoz.	1/2 d.	*
Badajoz.	1/8	Pontevedra.	Barce- nola.	1/4 d.	*
Barcelona.	1/8	Pamplona.	Salamanca.	1/4 d.	*
Bilbao.	1/8	Pontevedra.	S. Sebast.	1/2 d.	*
Burgos.	1/8	Salamanca.	Santander.	1/2 d.	*
Caceres.	1/8	S. Sebast.	Santiago.	1/2 d.	*
Cadiz.	1/8	Santander.	Segovia.	par.	*
Castellon.	1/8	Santiago.	Sevilla.	1/4 d.	*
Cordoba.	1/4 d.	Tarazona.	Soria.	1/4 d.	*
Curna.	5/8 p.	Toledo.	Tarragona.	1/4	*
Gerona.	5/8 p.	Valencia.	Teruel.	1/4 d.	*
Granada.	5/8	Valencia.	Valladolid.	3/8 p.	*
Huelva.	5/8 p.	Valladolid.	Vitoria.	1/2 d.	*
Huesca.	5/8 p.	Zamora.	Zaragoza.	1/4 p.	*
Leon.	5/8 p.	par.	Legredo.	par.	*

ANUNCIOS.

CLASE ESPECIAL PREPARATORIA para señoritas que desean hacerse profesoras de primera educación. Calle del Espíritu Santo, núm. 19, cuarto principal.

MÉTODO NUEVO Y SEGURO
Mde de quitar y extinguir de raiz

y para siempre los callos y ojos de gallo de los pies, quitando en el acto los dolores e incomodidades que causan: 5 rs. Almacén de papel de Vilaplana, plazuela de Antón Martín, núm. 93.

AMA DE CRIA.—EN LA CALLE del Pez, núm. 22, principal interior, hay una de 22 años, y mes y medio de leche, quedesea criar del modo que mas le convenga á quien la necesita; tiene quien responda por ella.

UNA SEÑORA DECENTE, viuda, desea encontrar otra señora para acompañarla, ó un señor para mirar por su casa.

Tiene personas que la abonen: en la calle del Pez, núm. 44, principal, darán razon.

VAPORES - CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD.

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para MARSELLA todos los miércoles á las once de la mañana. Para BARCELONA todos los viernes y miércoles á las once de la mañana.

Para MALAGA todos los sábados á las once de la mañana. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, á rs. vn. 3'90 arroba castellana y lanas á 4'30.

Para estos y demás trasportes, dirigirse á D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Se espenden billetes directos por D. Julian Moreno: despacho central de los ferro-carriles, Alcalá, 30.

CANAL DE TAMARITE DE LITERA.

La comision nombrada por la junta general de señores socios, sección de esta corte, invita á los mismos y á todos los demás que en la anterior no pudieron asistir, para que se sirvan hacerlo a las ocho de la noche del sábado 23 del corriente, al cuarto principal de la casa núm. 6 de la plazuela de San Miguel, en cuyo local tuvo lugar aquella.—Por la comision, Bernardo Fernandez de Ochoa.

EMBALSAMAMIENTOS.

Una asociacion de profesores acreditados, residentes en Madrid, se ofrece á practicar dentro del plazo de tres horas, los embalsamamientos que se le encarguen, garantizando la incorruptibilidad del cadáver y la ninguna alteración en las facciones.

Dicha sociedad tendrá siempre una comision de su seno, dispuesta á practicar embalsamamientos en cualquier parte de las provincias de España á donde fuese llamada, y á facilitar la correspondiente caja de plomo.

Las personas residentes fuera de Madrid pueden hacer sus encargos por vía telegráfica.

DIRECCION: Farmacia de D. Cesáreo M. Somolinos, Infantas, 26, Madrid.

VENTA Ó ARRIENDO DE CASAS EN BURGOS.

Las elegantes casas construidas de nueva planta al principio del paseo de la isla, frente á la estación del ferro-carril, cerca de la catedral, buenas vistas, sol de Mediodía, decoradas con el mayor gusto, con jardín y todas las comodidades, se venden ó arriendan juntas ó separadas. Diríjase en Burgos á su dueño D. Pascual Escudero.

LOTERIA MODERNA.—SORTEO CELEBRADO HOY 22 DE MARZO DE 1861... NUMEROS TOMADOS AL OIDO.

Nums. prs. Ps. fs.	Nums. 2 ^o ps. ps. fs.	Nums. prs. ps. fs.								
27691..	75 5898..	75 21473..	75 29350..	75 20596..	75 23015..	75 11037..	75 5223..	75 2267..	75 28287..	75 586..
17680..	75 3521..	75 18395..	75 21716..	75 5711..	75 10181..	75 1506..	75 8168..	75 15053..	75 13708..	75 15042..
1305..	75 12691..	75 4725..	75 207..	75 500	75 16362..	75 14776..	75 14200..	75 9039..	75 1769..	75 1570..
18670..	75 12539..	75 16680..	75 11326..	75 16949..	75 8798..	75 15176..	75 3050..	75 17322..	75 4245..	75 21801..
6107..	75 15122..	500 29678..	75 6986..	75 4605..	75 19450..	75 2232..	75 28829..	75 10119..	75 29065..	75 24350..
7422..	75 25132..	75 25708..	75 21283..	75 17834..	75 19163..	75 1465..	75 4102..	75 28444..	75 11860..	75 23458..
2599..	75 5503..	75 26083..	75 16007..	75 22713..	75 14815..	75 83..	75 27371..	75 19308..	75 26768..	75 21838..
10526..	75 9164..	45000 29823..	75 21508..	75 8818..	75 23200..	75 24134..	75 11831..	75 24100..	75 23346..	75 9370..
24747..	75 919..	75 24864..	75 8835..	75 272..	75 21636..	75 21656..	75 10781..	75 4386..	75 28301..	75 16718..
25260..	75									